Moción de Orden del Día N° 6452

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE TRÁMITE Y ... DE DOCUMENTOS
17 MAY 2023
RECIBIDO
Firma ..... Hora 16:47

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

CON MOTIVO DE CELEBRARSE EL 28 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, la creación del distrito de José Luis Bustamante y Rivero se gestó a raíz de la iniciativa de un grupo de vecinos que fundaron el comité Cívico Texao que fue liderada por el Sr. Raúl Osorio Riveros.

Que, a través de la Ley 26455 con fecha 23 de mayo de 1995, en su artículo uno se establece: "Crear en la Provincia y Departamento de Arequipa, el distrito de José Luis Bustamante y Rivero con su capital el núcleo urbano de Ciudad Satélite".

Que, el distrito de José Luis Bustamante y Rivero se encuentra a 2299 metros sobre el nivel del mar, y está ubicado al sur de la Ciudad Blanca de Arequipa, limitando por el norte con el Cercado de Arequipa, por el sur con los distritos de Socabaya y Sabandía, por el este con Paucarpata, y por el oeste con el distrito de Jacobo D. Hunter.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un afectuoso saludo a la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero que el 23 de mayo cumple 28 años de creación conduciendo y promoviendo el desarrollo sostenible de su población, de manera inclusiva, integral, competitiva y bajo un enfoque moderno, descentralizado, eficiente y concertado en la gestión pública.

SEGUNDO. - Transmitir la presente Moción de Saludo al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, Cnel. Fredy Zegarra Black, y hacer extensiva la presente a los funcionarios, profesionales y personal administrativo de la referida institución.

Lima,17 de mayo de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MEDINA MINAYA Esdras Ricardo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2023 12:55:05-0500

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe